

¡VIVA ESPAÑA!



N.º H75

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa en escrito Secretaría General, Negociado 2º, número 2.592, de fecha 23 de Marzo actual, me dice:

"El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en escrito de fecha 18 del actual me dice lo siguiente:- "Excmo. Señor:- En relación con la sociedad titulada "LIGA DE EDUCACION Y CULTURA DE MON-

DRAGON", que se pretende constituir en aquella localidad, sírvase V.E. notificar a sus organizadores que deberán recabar la oportuna licencia del Obispado de esa Diócesis y remitirla por conducto de ese Gobierno a este Ministerio, toda vez que entre los fines que se propone la entidad en cuestión figuran los de promover la educación cristiana y formación moral de los asistentes a los Centros dependientes de la sociedad."- Lo que traslado a Vd. a los efectos de notificación a los interesados para el cumplimiento por su parte de lo ordenado por el Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación."

Lo que a mi vez traslado a Vd. a los mismos fines.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Mondragón, 25 de Marzo de 1949.
EL ALCALDE,

Santiago Baranda

*Se remite el expediente
de suscripción de la
Liga de Educación y Cultura
de Mondragón -*

Sr. Presidente de la "LIGA DE EDUCACION Y CULTURA DE MONDRAGON."

Plaza.-



Gobierno Civil de Guipúzcoa

SECRETARIA GENERAL

Negociado 5^a. -

Núm. 1.532.-

Visto el escrito presentado en este Gobierno por DON JOSE MARIA ARIZMENDI-ARRIETA, Consiliario de la Juventud Masculina de Acción Católica Española y Juventud Deportiva de Mondragón, en el que solicita autorización para celebrar varios actos con motivo de la terminación del curso de Acción Católica, el día 20 del crрте., consistentes en una función eucarística con sermón, que comenzará a las 3 y media de la tarde, seguida de un círculo de estudios que para mas espontaneidad y amenidad, tendría lugar en la campa que está cerca de la Iglesia de Arechavaleta, dirigida por el Consiliario y con intervención de varios jóvenes, versando sobre la vida pública de esparcimiento y diversiones y hermandad y unión que debe haber entre los jóvenes, puntos que serían tratados por Rafael Amuzarrain, Primer Presidente de J.A.C.E. de Mondragón, Alfonso Gorroñoigoitia, vocal de piedad y Juan Luis Eizaguirre, Presidente de los Luises y Unión Deportiva de Arechavaleta, amenizando luego la fiesta con diversos concursos de baile, canto, habilidad y fuerza y concluyendo todo ello con el Angelos, a las 8 de la tarde:

He acordado en uso de las atribuciones que me están conferidas, acceder a lo solicitado. Lo que participo a V. para su conocimiento,

notificación en forma legal al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastian, 17 de julio de 1.947.

EL GOBERNADOR CIVIL. *int:*

P. D.

El Secretario General del Gobierno,



[Handwritten signature]

Sr. Alcalde de Mondragón.